

Inspeccionan comercios en Yaracal para hacer cumplir normas de prevención

Una inspección a los establecimientos comerciales y a la estación de servicio Yaracal realizaron este jueves 16 de julio las autoridades municipales para constatar que se cumple con las normas de prevención del Covid-19 en el municipio Cacique Manaure.

El operativo lo encabezó la abogada Iraida Rojas, síndico municipal de Cacique Manaure quien estuvo acompañada por funcionarios de la Guardia Nacional y de la Policía del estado Falcón. La comisión constató el cumplimiento del uso de tapabocas, el mantenimiento de la distancia entre personas y la prohibición de aglomeraciones.

Los funcionarios recordaron a los establecimientos comerciales de la zona, la obligación de cumplir estrictamente con el horario autorizado para atender al público, durante esta semana de flexibilización parcial de la cuarentena, la cual fue autorizada por el Gobierno nacional en el estado Falcón.

También hablaron con comerciantes y clientes en tono de concienciación para reforzar las medidas de prevención que empiezan por mantenerse en casa, dijo Iraida Rojas.

Francisco Chirinos, CNP 9966